AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA

ANUNCIO de 26 de abril de 2022 sobre publicación de convocatoria para proveer dos plazas de Agente de Policía Local mediante el sistema de movilidad. (2022080517)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, número 78, de 26 de abril de 2022 (Anuncio 1591/2022) se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase de la Policía Local, escala Básica mediante el sistema de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

El anuncio de esta convocatoria también se publicará en el DOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases de la convocatoria, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios de la corporación y en el área de actualidad/empleo de su página web.

Santa Marta, 26 de abril de 2022. La Alcaldesa-Presidenta, ANA BELÉN CABAÑAS NORIEGA.